

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de solicitud de patente de Invención.

1. Sistema de alimentación eólico para dron aéreo híbrido multipropósito, un primer dispositivo caracterizado por que comprende compartimentos de doble pared dentro del fuselaje, a los costados de la aeronave, es decir izquierda, derecha, que incluye recintos donde se encuentran alojados e instalados aerogeneradores en la parte más exterior, y poleas en la pared interior, el aerogenerador de cada lado está unido por medio de un eje a una polea que transmite el movimiento rotativo a una correa que hace funcionar al grupo eléctrico, que está conformado por un generador eléctrico, baterías, rectificador, disyuntores, sistema de protección.

2. Sistema de alimentación eólico para dron aéreo híbrido multipropósito, según la reivindicación 1, caracterizado porque en la parte superior del fuselaje cerca de la unión con las alas de la aeronave se encuentran orificios al lado izquierdo y derecho, dicho dispositivo está diseñado para que el flujo del aire entre e impulse las aspas eólicas del aerogenerador.

3. Sistema de alimentación eólico para dron aéreo híbrido multipropósito, según la reivindicación 1, caracterizado porque el sistema de ductos de salida del flujo del aire comprende ductos que conducen el flujo de aire, de manera que reduce la turbulencia a la salida del dispositivo.

4. Sistema de alimentación eólico para dron aéreo híbrido multipropósito, según la reivindicación 1, caracterizado porque de manera novedosa el flujo de aire que sale del aerogenerador se inyecta en la parte trasera de la aeronave, estabilizándola y aprovechándolo como viento de cola.

Se reivindica como objeto de solicitud de patente de Invención.

5. Novedoso método para propulsión o impulsor en ala fija un primer dispositivo caracterizado por que está conformado por receptáculos, en donde una pluralidad de recamaras preferiblemente integrados en el borde de ataque de las alas, dentro de estas se introducen una pluralidad de motores eléctricos con aspas o su equivalente, son unidades capaces de proporcionar una fuerza; en una aplicación de configuración de la aeronave incluye una pluralidad de motores orientados para que los motores pivoten en tres posiciones para proporcionar empuje en la superficie alar de sustentación, generando un efecto eyector de alta presión hacia el flujo laminar de las alas, esto genera un chorro eyector de flujo de aire aspirado o succionado a través de las recamaras, eyectando una alta presión de flujo de aire en los perfiles alares, acelerando la masa de aire hacia atrás, logrando un empuje paralelo al eje longitudinal, logrando un cambio mayor o controlado de la magnitud de la fuerza sobre la superficie de los perfiles alares, suministrando la potencia específica y modificando a voluntad velocidad, altura, descenso, siendo más eficientes y rentables aportando beneficios sustanciales al rendimiento de la aeronave.

6. Método de propulsión o impulsor en ala fija según la reivindicación 5, caracterizado por que está conformado por recamaras instaladas en el borde de ataque del ala, comprende controles articulados de los motores eléctricos con aspas o su equivalente, dicho dispositivo pivota dentro de las recamaras, consiste en que el motor eléctrico gira en tres posiciones arriba, central, abajo, con lo cual se genera una separación significativa del flujo del aire en los perfiles alares superior e inferior, logrando un cambio controlado de la magnitud del flujo del aire y la fuerza sobre la superficie de los perfiles alares, de manera que se modifica a voluntad, velocidad, altura y descenso.

7. Método de propulsión o impulsor en ala fija según la reivindicación 5, caracterizado por que comprende controles articulados de los motores eléctricos con aspas, dicho dispositivo mecánico consiste en que pivota dentro de las recamaras, incluye el motor eléctrico con aspas que gira en tres posiciones arriba, central, abajo, donde dicha pieza está adaptada por un eje móvil a la parte inferior del motor eléctrico con aspas a un pequeño motor eléctrico que está conectado a un riel, se caracteriza por que permite el giro sobre un pivote central, permitiendo el desplazamiento en el riel interior de la recamara cambiando de posición el motor eléctrico y las aspas.

8. Método de anclaje caracterizado por dispositivos pasadores de seguridad conformado por: mecanismos electro mecánicos, que son piezas en la que conectan y desconectan, comprende un electroimán, que al recibir la señal se energiza e impulsa un pestillo pasador, y tornillo de dos cuerpos, dicho dispositivo atraviesa a una segunda pieza, en este caso lamina de soporte o su equivalente, y se une a la carcasa del motor eléctrico con aspas, acoplándose como sujeción mecánica en la primera etapa de funcionamiento

9. Método de anclaje según la reivindicación 8, caracterizado por que, comprende tornillo fijador o su equivalente; consta de pieza metálica dividida en dos cuerpos, en la cual su interior es hueco, incluye resortes que unen y aseguran dicha pieza entre sí; esta pieza metálica está conectada en un extremo a un pestillo pasador y esta otra unida a un electroimán, el tornillo fijador contiene goma elástica inflable, con lo cual, cuando los resortes de la pieza tornillo fijador de dos cuerpos están unidas y la goma elástica inflable esta sin aire, entra y sale por el orificio de la platina metálica o su equivalente, de modo que cuando se le inyecta aire a presión a la goma elástica inflable, la pieza metálica se expande, estirando los resortes y quedando firme en el interior de la platina metálica de la carcasa o su equivalente, en la segunda etapa de funcionamiento.

10. Método de anclaje, según la reivindicación 8, caracterizado por que, comprende tornillo fijador o su equivalente, consta de manguera unida al pestillo, en el interior de este, integra una tubería en la que se inyecta aire a presión, alimentando a la goma elástica que se infla o desinfla a voluntad, por medio de la válvula reguladora.